

TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA.:				CO1.PCCNTR.4979108 DEL 23 DE MAYO DEL 2023		
CONTRATISTA :				KATHERINE MENESES MARTINEZ		
Nit o C.C. No.				1017140493		
OBJETO:				PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR INICIAL:				\$ 22.500.000,00		
VALOR ADICIONAL:				\$ 6.750.000,00		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				NO APLICA		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				CINCO (5) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				45 DIAS CALENDARIO		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				NO APLICA		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				NO APLICA		
SUPERVISOR:				YELIS JOSEFINA VERA ZAMBRANO: ACTO ADMINISTRATIVO: 17-05-2023 MANUEL ENRIQUE RIOS MADIEDO; ACTO ADMINISTRATIVO: 24-05-2024		
FECHA DE INICIACION:				02 DE JUNIO DEL 2023		
ACTA DE SUSPENSION:	No.	No.	No.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACION:	No.	No.	No.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION:				16 DE DICIEMBRE DEL 2023		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA ADMINISTRATIVA		

En Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de octubre del 2025, con ocasión de la desvinculación laboral de **YELIS JOSEFINA VERA ZAMBRANO** y **MANUEL ENRIQUE RIOS MADIEDO** que fungieron como supervisores del contrato de prestación de servicios profesionales No CO1.PCCNTR.4979108 del 23 de mayo del 2023, procede **SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN** en calidad de Secretaria Administrativa a adelantar la liquidación unilateral del contrato referido ante el silencio de la contratista **KATHERINE MENESES MARTINEZ**.

CONSIDERANDO:

1.
- Que después de realizadas varias citaciones vía FOREST y al correo electrónico kathemeneses66@gmail.com por parte del supervisor **MANUEL ENRIQUE RIOS MADIEDO** a la contratista **KATHERINE MENESES MARTINEZ** identificada con cedula de ciudadanía No 1.017.140.493 con el objeto de adelantar la liquidación por mutuo acuerdo del contrato N° CO1.PCCNTR.4979108 del 23 de mayo del 2023, esta no se ha hecho presente en las instalaciones de la Gobernación de Santander para tal fin ni ha allegado justificación de su inasistencia.

Nota: Los requerimientos realizados corresponden a los siguientes:

-
- El día 27 de agosto del 2024, vía FOREST se solicitó a la contratista realizar el cargue de los soportes a las acciones realizadas durante el periodo comprendido de su cuenta final. De esta comunicación no se obtuvo ninguna respuesta por parte de la contratista.

- El día 16 de septiembre del 2024, vía FOREST se reitera la solicitud a la contratista para que realice el cargue de los soportes a las acciones realizadas durante el periodo comprendido de su cuenta final. De esta comunicación no se obtuvo ninguna respuesta por parte de la contratista.
 - El día 7 de noviembre del 2024, vía FOREST se reitera por segunda vez la solicitud a la contratista para que realice el cargue de los soportes a las acciones realizadas durante el periodo comprendido de su cuenta final. De esta comunicación no se obtuvo ninguna respuesta por parte de la contratista.
 - El día 8 de abril del 2025, se reitera por tercera vez la solicitud a la contratista para que realice el cargue de los soportes a las acciones realizadas durante el periodo comprendido de su cuenta final. De esta comunicación no se obtuvo ninguna respuesta por parte de la contratista.
 - El día 24 de junio del 2025, se reitera por cuarta vez la solicitud a la contratista para que realice el cargue de los soportes a las acciones realizadas durante el periodo comprendido de su cuenta final. De esta comunicación no se obtuvo ninguna respuesta por parte de la contratista.
2. Que se verifico por parte de la Supervisora **YELIS JOSEFINA VERA ZAMBRANO** la ejecución del contrato hasta el día 1 de diciembre del 2023, mediante Informe de supervisión No 6, el cual se suscribió el día 21 del mes de diciembre del 2023, quedando así el periodo del 2 de diciembre del 2023 al 16 de diciembre del 2023 sin ejecución, dada la ausencia de evidencias.
3. Que con base en lo anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$27.000.000,00)** equivalente al 92% del valor total del contrato y quedando un saldo por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$2.250.000,00)**, que corresponden al periodo comprendido entre el 2 de diciembre del 2023 al 16 de diciembre del 2023, el cual no fue posible constatar, dada la ausencia de evidencias.
4. Que a la contratista **KATHERINE MENESES MARTINEZ** identificada con cedula de ciudadanía No 1.017.140.493 se le cancelaron honorarios desde el 2 de junio del 2023 hasta el 1 de diciembre del 2023 de acuerdo con el siguiente balance:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO ()	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
23025414	19-12-2023	PAGO PARCIAL 1	\$4.500.000	ICLD REC.BCE
23025863	21-12-2023	PAGO PARCIAL 2	\$4.500.000	ICLD REC.BCE
23025789	21-12-2023	PAGO PARCIAL 3	\$4.500.000	ICLD REC.BCE
23025996	22-12-2023	PAGO PARCIAL 4	\$4.500.000	ICLD REC.BCE
23026728	27-12-2023	PAGO PARCIAL 5	\$4.500.000	ICLD REC.BCE
23026720	27-12-2023	PAGO PARCIAL 6	\$4.500.000	ICLD

5. Que se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante las cuentas parciales 1 a 6 y hasta el mes de diciembre del 2023.
6. Que a partir de lo anterior el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 22.500.000,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 6.750.000,00	

ANTICIPO INICIAL		\$
ANTICIPO ADICIONAL		\$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 1		\$ 4.500.000,00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 2		\$ 4.500.000,00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 3		\$ 4.500.000,00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 4		\$ 4.500.000,00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 5		\$ 4.500.000,00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 6		\$ 4.500.000,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 2.250.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$
SUMAS IGUALES	\$ 29.250.000,00	\$ 29.250.000,00

En mérito de lo expuesto,

SE ACUERDA

PRIMERO: Dar por liquidado de manera unilateral el Contrato de prestación de servicios profesionales No CO1.PCCNTR.4979108 del 23 de mayo de 2023, suscrito entre la administración departamental y **KATHERINE MENESES MARTINEZ** identificada con cedula de ciudadanía No 1.017.140.493 de acuerdo a lo consignado en los considerandos de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar la anulación del Registro presupuestal No 25003704 por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$2.250.000,00)**, de conformidad con el considerando 6 de la presente acta.

TERCERO: La liquidación efectuada mediante el presente Acto administrativo, constituye el balance definitivo, así como la terminación del vínculo contractual, y por lo tanto a partir de su ejecutoria, las partes se entienden a paz y salvo.

CUARTO: Con la suscripción del presente Acto administrativo, el Departamento de Santander, conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de octubre del 2025.



SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

Revisó: Silvia Patricia Wallis Zarrazola – PU – Secretaría Administrativa
Proyectó aspectos financieros: Laura Toscano – TO Secretaría Administrativa
Proyectó Aspectos Jurídicos: Sol Hernández – PU – Secretaría Administrativa

